



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 9** del Regional 2, en **Algemesi** el pasado **Jueves, 27 de Octubre del 2022 a las 19:30 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBAL – SANTA ANA, ALGINET – ALGINETENSE, MASSANASSA – LA PROTECTORA, SILLA – LA AMISTAD, ALFARP – LA UNION, CATADAU – LA UNION, PICASSENT - FLORES, ALBAL-ROBLEDO, PICASSENT- SIERRAMAR, UNION IDEAL RUZAFÁ, ALCASSER – LA UNION y LLOMBAI.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Delgado del Regional 2 Joaquín Astruells, Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil, Presidente del comité de Árbitros Miguel Talens y los delegados de la zona Inter 9.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción para el Comarcal de palomas adultos es de **75 €**.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN
CATADAU	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	19 CLASIF. + 1 DÍA
ALBAL - ROBLEDO	LUNES Y VIERNES	ENERO	18 CLASIF. + 1 DÍA
ALCASSER	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	19 CLASIF. + 1 DÍA
ALFARP	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	18 CLASIF. + 1 DÍA

- En total hay a 96 plazas de Intercomarcal 9 a repartir en los Comarcales de la zona Inter 9, se han asignado ya 18 tarjetas en el Comarcal Clasificatorio Inter 2023 Flores-Picassent, por lo cual, al realizar 4 comarcales, se realizarán 2 Comarcales clasificando 20 tarjetas y 2 Comarcales clasificando 19 tarjetas de Inter 9.
- Se realizó un sorteo en la sede de la FCCV el día 16 de Noviembre del 2022 para ver cuantas tarjetas de Intercomarcal daban en cada Comarcal, saliendo con 19 tarjetas Albal – Robledo / Alfarp y con 20 tarjetas Catadau y Alcasser.
- **Se clasifican 19/18 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe, más la plaza del campeón del día de la última prueba que también será gratuita,** (en caso de empate a puntos en la última prueba, se sortearán los que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba).
- **PALOMAS**
 - En los Comarcales de Catadau y Albal – Robledo serán: 2 palomas elegidas por el club y 4 vírgenes.
 - En los Comarcales de Alcasser y Alfarp serán: vírgenes.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- LUNES Y VIERNES: MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL 2022
- MARTES Y SÁBADOS: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE ENERO DEL 2023



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE hasta el VIERNES 9 de Diciembre del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 22 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, se tendrán que realizar desde serán desde el Lunes 26 de Diciembre hasta el JUEVES 12 DE ENERO del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 19 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

- El Campeonato Intercomarcal se acordó que se realizará en **CATADAU**. Las pruebas serán **Martes y Sábados**.
- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán del 1 al 15 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 16, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



3. Comarcal clasificatorio Inter 2024

- Se le asigna al club **Flores - Picassent**, posteriormente se aportará más información sobre dicho Comarcal y del reparto de plazas.

4. Acuerdos y otros.

- Si un club realiza dos competiciones en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato Intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Se acordó que si un club había pedido competición y su presidente (representante) no se encontraba en la reunión, no tendría derecho a hacer competición.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.

5. Reparto de plazas

INTER 9	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2022	COMARCAL CATADAU	COMARCAL ALBAL-ROBLEDO	COMARCAL FEB. ALCASSER	COMARCAL FEB. ALFARP
	ALBAL - SANTA ANA	14	4	4	4	4
	ALCASSER - LA UNION	11	3	3	41	0
	ALFARP - LA UNION	25	6	6	0	41
	EL POUET	17	4	4	4	4
	ALGINET - LA ALGINETENSE	24	6	6	6	6
	BENIMODO - LA BENIMODENSE	12	3	3	3	3
	BENIPARRELL - LA UNION	10	3	3	3	3
	CARLET - LA CARLETENSE	13	3	3	3	3
	CATADAU - LA UNION	17	41	0	4	4
	CATARROJA	9	2	2	2	2
	LLOMBAI	4	1	0	1	1
	MASSANASSA - LA PROTECTORA	14	4	4	4	4
	OLIVARONS	1	0	0	0	0
	PICASSENT - LA DEPORTIVA	33	8	8	9	9
	PICASSENT - FLORES	9	2	2	2	2
	SILLA - LA AMISTAD	14	4	4	4	4
	UNION IDEAL RUZAFÀ	6	1	2	2	2
	ALBAL - ROBLEDO	12	0	41	3	3
	PICASSENT - SIERRAMAR	8	2	2	2	2
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
	TOTAL	253	99	99	99	99